

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VIZCAINA Y DE LA UNION
GENERAL DE TRABAJADORESPRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XLI — NUM. 1.859

Bilbao, 21 de febrero de 1936

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

La grandiosa jornada del día 16

Entusiasmo y pasión.—Contra una política inhumana e inmoral.—La lucha en las dos circunscripciones

Para cuando salga este número a la calle estarán enterados los lectores, por la Prensa diaria, de los resultados totales de las elecciones que han dado el triunfo al Frente Popular. ¡Jornada grandiosa la del día 16! En ella se puso en claro de qué lado está la España honrada y laboriosa empeñada en labrar su prestigio y su porvenir.

El entusiasmo y la pasión puestos al servicio de la Justicia estuvieron en relación con la magna obra de rescatar de las prisiones a los miles de compañeros que las pueblan por defender el Ideal de redención humana. El recuerdo de estos camaradas y el de las víctimas de la represión hizo que se redoblara el esfuerzo de todos así como que dieran sus votos al Frente Popular las personas de fina sensibilidad asqueadas de una política cruel e inhumana. El pueblo en masa se volcó en favor de la única candidatura que representaba sus anhelos.

En la circunscripción de Vizcaya (capital) de nada sirvieron los obstáculos puestos por los dos bandos reaccionarios a la voluntad firme de vencer del Frente Popular. Todo fué arrollado por las masas de votantes izquierdistas. Ni tampoco fueron obstáculos la tan alabada organización electoral reaccionaria ni el dinero de los que creen, tal es su conciencia, que todo es cotizable.

Este triunfo esplendoroso han querido empañarlo los periódicos derechistas con sus estupideces y mentiras para justificar su fracaso esgrimiendo para ello todos los embustes de que son capaces. No merece la pena refutarlos. Tal asco nos producen, que el desprecio es la mejor réplica.

En la circunscripción de Vizcaya (provincia) se ha coaccionado a los electores de una manera miserable hasta el extremo de obligar a votar en algunos colegios con la candidatura abierta para que no hubiera duda de a quién se votaba. Siempre se han distinguido los monárquicos por sus indecencias electorales, pero en la ocasión presente han batido el record. Los propietarios monárquicos tenían, entre otras, la orden de desahuciar a los inquilinos de los caseríos si no votaban su candidatura. Así son estos sujetos que se denominan de orden. ¡Embusteros!

A pesar de todo; de la amenaza de los desahucios, la presencia de pistoleros armados y las torpezas de los nacionalistas; se han ganado votos en relación con las elecciones de 1933. Lentamente se progresa en esta circunscripción y tenemos la seguridad de que por la legislación del Frente Popular, juntamente con una propaganda constante e inteligente, en próximas contiendas electorales el avance será evidente.

¡A TUS PIES, MUJER!

¡Hemos pasado! La victoria alcanzada en las urnas dice, mujer, de tu fervor y de tu capacidad para la lucha. Has colocado muy alta nuestra bandera, signo de Justicia y de Paz social, que en su doblar y desdoblar por los duros golpes del viento guardan y expanden los lemas que van haciendo carne en los ciudadanos de la República, en todos los trabajadores.

¡Hemos triunfado!, y los rostros, tristes en los hogares obreros, han recobrado la fisonomía de optimismo de donde ya salen cantarina risas infantiles. ¡Hemos triunfado!, y no se paga con nada que tenga valor material la potencia de los dorados rayos de luz que han llegado a iluminar las mentes obreras apretadas de pesimismo y de tragedia.

¡Mujer socialista, comunista, republicana! Mujer perfecta por sexo y sentimiento, por corazón y por pensamiento, ejemplo magnífico de ánimo, fortaleza, entusiasmo y decisión a tí se debe el triunfo del Frente Popular. El día 16 inundaste de amor la Villa y los pueblos y fueron flores del alma las que distribuías por los colegios electorales perfumando el ambiente y enardeciendo a los hombres, interesando de ellos el cumplimiento del deber.

Has sido la mujer abnegada que con tus fuentes desbordantes de emoción ibas a calmar el ansia de libertad de nuestros presos, de los perseguidos y de cuantos claman por la Justicia. Llevabas grabada en tu frente, con caracteres rojos, la imagen de los niños desamparados sin padres, sin hogar propio, de los que viven del amor de otros hogares, y, con el dolor vivo en tu entraña de mujer —que tú sola sabes del infortunio de los hijos— trabajaste hasta imponer, con tu esfuerzo supremo, la victoria.

Cuando entrabas en los colegios electorales y ante la urna adelantabas tu mano ofreciendo, dentro de la apretada candidatura, el brote de tu corazón, tus labios más que tu nombre pronunciaban: «Amnistía», y las palabras caían envueltas en luz blanca que cegaba a quien se proponía obstruir el acto más enaltecedor que hayas ejecutado en tu vida. ¡Qué digna ciudadana! ¡Qué sensitiva esposa, madre y hermana! Tú sí que has dado ejemplo de mujer cristiana. ¡Cuánto dieran las de Estropajosa por poseer la calidad de tu conciencia y de tus virtudes!

Los hombres que nos vimos empuñados ante tu obra te rendimos homenaje con la promesa solemne de permanecer fieles en la ruta que nos has señalado para ir seguros hacia nuestra victoria final. Hemos de velar con religiosidad el cofre donde has depositado las gotas de tu sangre traducidas en dolor y amor, en emoción y energía.

¡Mujer! Ya los brazos se extienden por entre los barrotes de las cárceles y presidios de España en afán de estrecharte en expresión muda de gratitud. Ya van a llegar los hombres que viven en otras tierras a besar tu mano. Ya los hogares que viven, por la represión terrible, en orfandad te veneran. Ya los que no volverán, porque reposan en el regazo de la Madre tierra, están tranquilos, los has vengado. Ya las manos de todos los hombres del Frente Popular se posaron en los labios y se separaron para enviarte la más delicada prueba de respeto. ¡Mujer, a tus pies!

Los diputados
por Bilbao del
Frente Popular

Indalecio Prieto

Mariano Ruiz Funes

Julián Zugazagoitia

Leandro Carro



Con la misma disciplina y entusiasmo que se procedió el día de las elecciones hay que continuar después del triunfo impidiendo las tenebrosas maniobras del enemigo.

Nada de movimientos impremeditados. Lo que deba hacerse lo dispondrán los organismos directores, alerta siempre al interés de la clase trabajadora. A todos pedimos y hasta exigimos, en esta hora de responsabilidad, la máxima disciplina.

Caridad, no; justicia

A pesar de haber mantenido el capitalismo durante años y años las riendas del Poder y de haber imperado la Iglesia como dueña y señora de casi el mundo entero, jamás podrán alardear, sin mentir, de haber mejorado por medio de la caridad la miserable situación del pueblo pobre.

Su continua misión en todo tiempo fué el mantenerlo en la más completa ignorancia, explotándolo inicualemente, en beneficio de los que todo lo gozan a costa del sudor de quienes están destinados a sucumbir por el dolor y la miseria.

Siguiendo el proceso de la Historia, vemos cómo es el propio pueblo trabajador quien arranca a la burguesía, a costa de grandes sacrificios bañados en sangre, las pequeñas reivindicaciones que hoy disfruta.

Ya desde el feudalismo empieza a entablarse una lucha, unas veces, franca, y otras, encubierta, entre el opresor y el oprimido. Al aparecer el capitalismo con el descubrimiento de América, la apertura de Asia y consiguiente desarrollo de los mercados mundiales, esta lucha toma mayor incremento y de día en día se acentúa la división de la sociedad en dos campos hostiles: burguesía y proletariado. La burguesía no sólo despojó de su aureola a toda ocupación hasta entonces honrada, sino que convirtió en asalariados de ella al abogado, al sacerdote, al poeta y al hombre de ciencia.

Como resultado de estas luchas, los obreros empiezan a formar combinaciones contra la burguesía, se unen con objeto de pedir aumento de salario y formar Asociaciones permanentes con el fin de recaudar fondos para sus rebeliones. La lucha toma carácter nacional y, por consiguiente, es política en su naturaleza.

Y hoy la burguesía, ante nuestras organizaciones obreras disciplinadas, se da tarde cuenta de que por la tirantez de su egoísmo, no sólo ha forjado las armas que acabarán con ella, sino que ha hecho surgir los hombres que han de manejarlas. Y este temor cobarde que nace de sus posteros momentos, hace de ellos constantes predicadores de la caridad cristiana, que será, según dicen, el único medio con el que se podrá invocar un tanto a la injusticia social, «ya que siempre tendrá que haber ricos y pobres».

Ni creemos, ni queremos su caridad, de la que han hecho los hombres y las damas del cristianismo un fenómeno de ostentación, utilizándola otras veces en fines tan bajos como comprar lo mejor que poseemos los humanos, la conciencia. Porque los ricos que pasaron por el mundo sin sentir hambre ni miseria, ni profundos ni grandes dolores, no pueden saber lo que es la caridad, porque para sentir la caridad y la compasión lo primero es haber sentido el dolor. Quien no ha aprendido el dolor, no puede compadecer, porque primero no

ha aprendido a sufrir. Por tanto, no es caridad lo que nosotros pedimos, sino justicia. Y para conseguirla lucharemos incansables hasta implantar una sociedad cuya base sea la dignificación humana mediante el trabajo y en la que la cultura sea su más firme pilar. Que al desaparecer las malas pasiones que trae consigo el desnivel económico, sean restituidas por el amor recíproca de todos los humanos.

Quien crea que nuestra aspira-

ción no es más que un sueño, puede extender su vista hacia allá lejos y verá la nación más rica y floreciente formada por los obreros rusos, en la que el Estado tiende a desaparecer, cediendo paso a la buena organización; porque no necesita de capa'az quien es trabajador, ni de represión quien es bueno, ni siente quien es culto al mismo tiempo, la inconsciencia del deber.

Leonor DEL MORAL

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Lecturas selectas

DE LAS VIDAS PARALELAS.—Licurgo. Siglo IX A. de C.

«Intentaba Licurgo repartir también los muebles para hacer desaparecer toda desigualdad y diversidad; pero cuando vió que así, a las claras, era mal recibida esta reforma, tomó otro camino y trajo a orden el lujo en estas cosas. Y en primer lugar, anulando toda la moneda antigua de oro y plata ordenó que no se usare otra que de hierro, y a ésta en mucho peso y volumen le dió poco valor; de manera que para la suma de diez minas (875 pesetas actuales, aproximadamente) se necesitaba de un cofre grande en casa y de una yunta para trasportarla. Y con solo esta mudanza se libertó Lacedemonia de muchas especies de crímenes; porque ¿quién había de hurtar o dar en soborno, o trampear o quitar de las manos una cosa que ni podía ocultarse ni excitaba la codicia, ni había utilidad en deshacerla? Porque apagado, según se decía, en vinagre el hierro acerado hecho ascua, le dejó endeble y de mal trabajar. Desterró además con esto las artes inútiles y de lujo, pues sin echarlas nadie de la ciudad debieron decaer con la nueva moneda, no teniendo las obras despacho; por cuanto una moneda de hierro, que era objeto de burla, no tenía ningún atractivo para los demás griegos ni estimación alguna; así ni se podían comprar con ella efectos extranjeros de ningún precio, ni entraba en los puertos nave de comercio, ni se acercaba a la Laconia o sofista palabrero, o saludador o embelesador, u hombre de tráfico con mujeres, no habiendo dinero; de esta manera privado el lujo de su incentivo o pábulo, por sí mismo se desvaneció; y a los que tenían más que los otros de nada les servía, no habiendo camino por donde se mostrase su abundancia, que tenía que estar cerrada y ociosa. Pero para eso las cosas manuales y necesarias, como los lechos, las sillas, las mesas, etc., se trabajaban entre ellos con primor, hasta el jarro laconio era el preferido por la tropa, según dice Cricias...»

«También esto debe atribuirse al legislador, porque desterrados los artifices de cosas inútiles en las necesarias mostraban su habilidad.

Queriendo perseguir todavía más el lujo y extirpar el ansia por la riqueza, añadió otro tercer establecimiento, que fué el que arregló los banquetes, haciendo que todos se reuniesen a comer juntos los manjares y guisos señalados, y nada comiesen en casa, ni tuvieran paños y mesas de gran precio, o pendieran de cortantes o cocineros, engordando en tinieblas como los animales insaciables, y echando a perder costumbres de los cuerpos, incitados a inmoderados deseos y a la hartura, con necesidad de sueños largos, de baños calientes, de mucho reposo y de estar como en continua enfermedad. Cosa era esta admirada; pero más admirable todavía haber hecho indiferente la riqueza. Concurrían al mismo banquete el pobre y el rico; siendo ciertísimo aquel dicho vulgar que de cuantas ciudades hay debajo del Sol sólo a Esparta se conservaba Pluto ciego.»

También este pasaje de la Historia de Grecia se presta a elocuente comentario. El de hoy, en gracia a la actualidad y al espacio, será breve.

No es, ciertamente, la práctica de la sobriedad lo que persigue el Socialismo, al que le va más

bien el usufructo de todos los bienes y satisfacciones, aunque moderadamente, con templanza y equidad, si bien mucho de lo por Licurgo suprimido y perseguido es lo que actualmente y en tiempos venideros se opondrá más tenazmente a dar paso a nuestras ideas de redención y justicia.

Eran muy reducidas, no hay duda, las aspiraciones materiales de los hombres de aquel magnífico pueblo, el que, por otra parte, se preocupaba más que de nada en crear varones sanos y fuertes para mejor vencer en sus continuas guerras. También constituía su obsesión el ser libres y no depender de sus vecinos.

Existe en nuestros días una *teoría*, tan extendida como malsana, que preconiza que «el hambre forja las revoluciones», y otra que dice que «a la penuria se debe la depravación y relajamiento de los gustos». Puede y debe ser rechazada aquélla en absoluto y aceptada ésta en muy pequeña parte. Pues bien claro nos señalan los tan preteridos antiguos que no es a la pobreza, a la honesta pobreza, a la que se han de achacar las lacras que muerden a la sociedad; por el contrario, es la riqueza insolente, ociosa y acaparadora la que, rut lante, ciega los sentidos e impulsa a los hombres al refinamiento y depravación.

Mirad, si no, a Esparta, a toda la historia de Esparta, pueblo sano, fuerte y ennoblecido por sus leyes y costumbres, al que no le hizo falta pasar hambre para sentir ideas revolucionarias que aún en Rusia resultan atrevidas.

Si, mirad a Esparta, y a la vista de las sanas costumbres y leyes prácticas que supo establecer, preguntaros: ¿qué sería de Lerroux y sus satélites si aquí en España, su España, surgiera un Licurgo? ¿Qué sería de Lerroux y Gil Quinones y edecanes de ambos? ¿No seguirían al rey de belo caído, maestro de la depravación?

El humilde lector

Compañero, trabajador,
«El Socialista»
es tu periódico: cómpralo.

Los nuevos ingresos

Relación de los compañeros que han solicitado ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao.

Engracia Hormaechea Apraiz, Gabriel San Martín, Victoriano Irazu Hormaechea, Victoriano Antolín. Regaliza, Mateo Osés Vargas.

Se ruega a los recaudadores de los diversos Subcomités investiguen si los camaradas pertenecientes a los mismos se hallan o no afiliados a los Sindicatos de sus respectivas profesiones, o en su defecto al Sindicato de Oficios Varios, advirtiéndolo a quien no lo estuviera la obligación que tiene de hacerlo inmediatamente.

Talleres Gráficos Fermín Zarza
Recacoeche, 8. - Bilbao

Datos de la elección

Circunscripción de Vizcaya (capital)

	Votos	
Frente Popular	Indalecio Prieto Tuero	68.913
	Mariano Ruiz Funes	69.240
	Julián Zugazagoitia Mendieta	69.062
	Leandro Carro Hernández	68.837
Partido Nacionalista Vasco	José Horn y Areilza	43.223
	Manuel Robles Aránguiz	43.099
	Francisco Arregui Fernández	42.707
Monárquicos	José María Izaurieta Echevarría	42.894
	Joaquín Adán Satué	30.209
	José María Areilza Martínez Rodas	29.909
Varios	José María Juaristi Landaida	29.960
	Miguel Goldaracena Goya	30.046
	Varios	49
En blanco	164	
Número de electores que han votado ..	142.887	

Circunscripción de Vizcaya (provincia)

Frente Popular	Paulino Gómez Beltrán	10.011
	Alfredo Espinosa Orive	9.832
Partido Nacionalista Vasco	José Antonio Aguirre y Lecube	28.210
	Heliodoro de la Torre Larrinaga	22.774
	Julio Jáuregui Lasanta	20.134
Monárquicos	José Luis Gaytán de Ayala y Costa	24.248
	Santiago M. de las Rivas	21.595
En blanco	94	
Varios	164	
Número de electores que han votado ..	70.094	

Por no haber llegado al 40 por 100 ningún candidato, se celebrará la segunda vuelta el día 1 de marzo.

La Prensa da cuenta de la huida de unos cuantos facinerosos para evitar sin duda las «ovaciones» de que pudieran ser objeto por parte del pueblo. Ello prueba su detestable y criminal actuación al frente de los cargos públicos que ocuparon.

Entre los escapados a la sanción de la Justicia figura Velarde, el malvado cuyo recuerdo será siempre para maldecirlo. Avergüenza pensar en qué manos ha estado la autoridad de la República durante los dos vergonzosos años de despotismo radicalcedista.

Sindicato de Alimentación

Un triunfo en la panadería "La Antigua"

En los Contratos de trabajo establecidos con los industriales panaderos de Vizcaya, que arrancaron su iniciación desde el año 1920, con sus reiteradas ratificaciones, siempre fué norma, en virtud del artículo 6.º de los mentados Contratos, que cuando algún patrono panadero necesitara personal daría preferencia a los obreros pertenecientes a este Sindicato, y para este caso, determina el articulado, se pondría el patrono interesado de acuerdo con el secretario del Sindicato, que sería quien le facilitaría el obrero o los obreros.

Siempre se cumplió esta base, y el secretario, cuando lo solicitaron los patronos, facilitó siempre obreros laboriosos, competentes, de actitud y conducta que dejaron en todo momento bien sentado el crédito de la organización. Incluso se cumplió esta norma sin la menor interrupción en los tiempos en que la dictadura regia los destinos de España. Ello ofreció siempre a patronos y obreros un resultado totalmente eficiente; pero un buen día, y al calor de algún industrial panadero, se creó la organización, en esta industria panificadora, titulada Solidaridad de Trabajadores Vascos. En cuanto esto sucedió comenzó a pesar como losa de plomo sobre algunos industriales panaderos, que después de haberla respetado fielmente durante algunos años, aprovechando la coyuntura de la organización de Trabajadores Vascos, el desdichado Gobierno radical-fascista, oprobioso, asequeble y enemigo irreconciliable de la clase trabajadora y de sus reivindicaciones, con el concurso de funcionarios de Jurados mixtos, procuraron por todos los medios a su alcance arrebatar al Sindicato esta prerrogativa, lograda a base de comportamiento y buen crédito y ratificada periódicamente reiteradas veces cuando hubo necesidad de modificar o ampliar el Contrato de trabajo.

Al finalizar las fechas del convenio, puesto que no existía fundamento para su anulación, surgió un patrono que, aprovechándose de todas estas circunstancias favorables, admitía como provocación a un obrero incumpliendo la precitada disposición. En su vista, los obreros de la citada panadería espontáneamente se declararon en huelga, y todos ellos, en número de dieciséis, que componían la plantilla, fueron detenidos y encerrados en el Cuartelillo de Seguridad. Coincidió el día que esto sucedía con la fecha del aniversario de la proclamación de la República, y a los obreros pertenecientes al Sindicato, republicanos todos ellos, se les daba este trato cuando invocaban un derecho plenamente legítimo por la acometividad de un patrono enemigo del régimen. ¡Ah! Pero para dar solución al conflicto surgió el presidente del Jurado mixto de Panadería de Vizcaya, señor Osorio, que afortunadamente ya ha dejado de serlo, que, dicho sea de paso, dejó a los obreros panaderos de Vizcaya, desde su cargo, que nunca debió ocuparlo, un legado de disgustos, sinsabores y perjuicios. Y en una simple nota, con un derecho falso que no entraba dentro de sus atribuciones, dió por no establecida la norma de la admisión de obreros en las panaderías, dejando con ello un duelo inacabable y de lucha entre patronos y obreros que jamás existió y que tenía que degenerar en disgustos, perjuicios y huelgas para los industriales y sus obreros. ¡Vista que tienen estos presidentes para observar la finalidad instituida en los Jurados mixtos! En fin; el Sindicato no se resignó aguardando que se presentaran cuestiones, protestando de esta enorme arbitrariedad del presidente del Jurado mixto.

El día 8 de los corrientes, a las dos de la madrugada, que es la hora normal de dar comienzo a los trabajos en las panaderías, en virtud de hallarse enfermos dos obreros de plantilla de la panadería "La Antigua", enclavada en Bilbao, barrio de Bolueta, el delegado de este Sindicato observó la estancia de dos obreros desconocidos, requiriendo la presencia del patrono Sr. Ispizua, y al hacerle notar a éste el disgusto de los obreros por no observar la norma seguida de años con notorio perjuicio para el plantel de obreros parados que

existía de siempre en la Bolsa de Trabajo del Sindicato. El patrono se dió por enterado, pero sin admitir la sugerencia del delegado de nuestro Sindicato en aquella panadería.

Ha de hacerse notar que con este patrono tenía el Sindicato convenido un Contrato que abundaba la ya tantas veces mentada norma. Los obreros de la panadería, en defensa de este derecho, abandonaron el trabajo, declarando la huelga el Sindicato a la referida casa. Esta se mantiene con un entusiasmo notable y unánime. Solidaridad de Trabajadores Vascos pone su organización al servicio del patrono y a pretexto de que los obreros llevados por el patrono, que habían ido a suplir a los enfermos, son pertenecientes a su organización, comienza ésta a reclutar y facilitar obreros sin tener en cuenta que este Sindicato ha defendido en numerosas ocasiones a obreros de aquella organización, y de esta conducta nos ocuparemos en números sucesivos.

Aunque no merezca mucho la pena, pero sí para establecer la evidencia de ambas conductas, en vista de la actitud nada correspondida por su organización a la de este Sindicato mediante una entrevista con la representación de los dirigentes de la entidad vasca les invitamos a la retirada de estos obreros para que el patrono no pudiera vencer a los huelguistas. Después de establecer en esta entrevista grandes inconvenientes, se nos presenta un documento accediendo a retirar a los obreros facilitados al patrono a excepción de dos que eran el inconveniente, pues de antemano era conocida la no aceptación de esta fórmula, agregando además unas condiciones que esta organización no podía admitir. Volvimos a insistir, encontrándonos a este segundo requerimiento con una contestación telefónica negándose a retirar el personal. Sobre la marcha y siguiendo las gestiones peculiares en esta clase de conflictos, se celebra una entrevista con la clase patronal y la Comisión de huelga. La clase patronal después de larga y depurada discusión mantiene una actitud plenamente coincidente con la mantenida por Solidaridad de Trabajadores Vascos, intentando que quedaran en la calle tantos obreros de la plantilla huelguistas como el número que se hallaban, reemplazándoles sin tener en cuenta que todos ellos llevan gran número de años y los reemplazadores escasísimos.

Como el ánimo y el entusiasmo de los huelguistas era unánime y perfecto, se dan por rotas las negociaciones para llegar hasta donde fuera posible en el conflicto. La entrevista a que nos referimos se celebraba el día 13 del presente. Seguramente esperaba el patrono para fijar su horizonte en la solución del conflicto al resultado de las elecciones para de triunfar las derechas, defensoras de la clase capitalista, haber ahogado el conflicto si ello hubiese podido ser así. El resultado no le ha podido ser más adverso, aunque este Sindicato, como siempre si las elecciones hubieran sido de otro resultado, no lo hubiera arreglado nada, luchando hasta vencer con los medios a su alcance.

Pasada la fecha de las elecciones, se reanudan las conversaciones con la representación patronal, y el martes, día 18, queda solucionado el conflicto en la forma que establecen las siguientes condiciones:

- 1.ª La vuelta al trabajo de toda la plantilla íntegramente y como consecuencia que todos los obreros que fueron a sustituirles cesen en sus puestos.
- 2.ª El abono de todos los jornales perdidos a los huelguistas, que es el número de diez días a cada uno de ellos que ha durado la huelga, y
- 3.ª Un abono de aumento en el jornal en virtud de reciente conquista a cuatro obreros que habían dejado de percibirlo.

En estas condiciones ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto huelguístico mantenido con la panadería "La Antigua" durante diez días. Siempre fué norma especial del Sindicato de Alimentación de Vizcaya dar la menor publicidad a la solución de estos conflictos, pero en esta ocasión obedece su publicación a dos factores importantes: primero, para po-

El Pleno de la Sexta Zona del Sindicato Nacional Ferroviario



En los locales del Sindicato de Trabajadores del Comercio de Bilbao se reunió los días 8, 9 y 10 de febrero el Pleno ordinario de la Sexta Zona del Sindicato Nacional Ferroviario.

Asistieron a las cuatro reuniones que se celebraron el Comité de Zona, el compañero Gómez Osorio, por el Comité Ejecutivo del Sindicato, y los compañeros Del Canto, Sáenz, Hidalgo, Veganzones, Iglesias, Cobo, López, Zunzunegui, Vicatillo, Boreas, Sagarna y Fernández, representando a los Consejos Obreros de Portugalete, Bilbao-Norte, Guernica, Las Arenas, Valmaseda, Astillero, Ontaneda, Miranda, Vascongados, El Urola, Castro-Urdiales, Santander-Bilbao y Cistierna; por la Unión General de Trabajadores de Vizcaya asiste el compañero Eduardo Pérez.

En la primera sesión, después de nombradas las Ponencias y la Mesa de discusión hicieron uso de la palabra los compañeros Cotelo, Calzada y Gómez Osorio, para poner de manifiesto ante los reunidos los graves

problemas que tiene planteados los agentes y obreros del carril y los manejes que realizan las Empresas para mermar al personal las ínfimas mejoras que en la actualidad disfrutan; por todo lo cual recomiendan que en las deliberaciones del Pleno que va a comenzar procuren los delegados elevar su espíritu por encima de los personalismos, y que en todo momento en las discusiones se produzcan con la vista fija en la organización a la cual todos estamos obligados a servir con lealtad.

El domingo durante la mañana estuvieron reunidas las Ponencias, las cuales dictaminaron sobre los importantes puntos que se sometieron a su deliberación.

Después de amplia discusión fué aprobada unánimemente la Memoria presentada por el Comité de Zona, correspondiente a los años 1934 y 1935, a excepción del capítulo relacionado con el movimiento de Octubre, el cual se dejó para discutir en el momento oportuno.

Se aprobó el Presupuesto de Zona y Consejos Obreros con alguna variante e igualmente se adoptaron otros acuerdos entre los cuales destacan los siguientes:

Considerar disueltos —dada la conducta de marcada indisciplina observada por los componentes de sus Comités— los Consejos Obreros del Cantábrico y Santander-Norte, con residencia en Santander, encargando al Comité de Zona que procure reorganizar dichos organismos, recogiendo a aquellos compañeros que estén conformes con los acuerdos de nuestra organización así como lo que determinan nuestros Estatutos.

Igualmente se acordó expulsar al afiliado Francisco García, del Consejo Obrero de Valmaseda, a propuesta de este organismo.

En el nombramiento de candidatos para los cargos del Comité de Zona fueron elegidos:

Para presidente: Zacarías Andueza y Jesús Cotelo, con 971 y 922 votos respectivamente.

En vista de la escasa diferencia de votos y no estando representados algunos Consejos Obreros que sumaban 321 afiliados, se acordó que vayan ambos en la candidatura que se someterá a los afiliados.

Vicepresidente, Felipe Varona; Secretario-Contador, Alfonso Calzada; Vicesecretario, Gumersindo Barreda y Tesorero, Juan Fernández.

Finalmente se acordó que constara en acta el sentimiento de la Zona por la muerte de algunos compañeros que como el camarada Llorente, de Irún, y Emilio Rey, de Oviedo, perdieron la vida en defensa de nuestros ideales de emancipación y de manera trágica e impropia de un Poder civilizado.

El día 10, a la una de la tarde, dió fin a sus tareas el Pleno con unas palabras de los compañeros García, Cotelo, Calzada y Gómez Osorio, los cuales recomendaron a los delegados la necesidad de incrementar los efectivos de nuestro Sindicato a la par que su capacitación para poder triunfar en la tarea de resolver la difícil situación en que el egoísmo e incomprensión de las Empresas ferroviarias en el orden moral y administrativo ha colocado al problema ferroviario.

Firmes en nuestro pensamiento de que únicamente la nacionalización de los ferrocarriles ha de resolver la situación de los agentes, a esto debemos dirigir nuestros esfuerzos sin acobardarnos por la determinación que tomen las Empresas.

Las reuniones se desarrollaron dentro de la mayor cordialidad.

Aprovechando la estancia entre nosotros del compañero Gómez Osorio, tuvo lugar en Durango un acto de propaganda en el Cine Zugaza, el cual estuvo lleno de gente, en su mayor parte de mujeres.

Los oradores, compañeros Zunzunegui, Calzada y Osorio, teniendo en cuenta el período electoral, recomendaron a los reunidos la necesidad de votar a los candidatos del Frente Popular, única forma de preparar el camino para conseguir nuestras aspiraciones de clase.

Solidaridad

La suscripción que en favor de los presos y sus familias tiene abierta el Círculo Femenino necesita del esfuerzo sostenido de todos. La gran obra de solidaridad que dicha entidad está llevando a cabo no puede terminar todavía, pues son muchos los compañeros que continúan encarcelados y los que recobran la libertad no pueden ser abandonados inmediatamente. La satisfacción recibida por el triunfo del Frente Popular tiene que ser completada con el auxilio solidario del benemérito Círculo Femenino que no podrá atender su misión si no recibe la ayuda de los compañeros.

Paulino G. BELTRÁN

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales. De los artículos firmados responden sus autoras y de los que no llevan firma la Redacción.

A los presos y expatriados

¡Compañeros! El triunfo electoral del día 16, alcanzado con tesón y entusiasmo por el Frente Popular, abrirá las cárceles y las fronteras para de nuevo incorporaros a vuestros hogares y a la lucha cotidiana por la emancipación de la clase obrera de la que formáis parte. El recuerdo de vuestras penalidades y dolores ha estado presente en todos los ciudadanos con decoro y vergüenza, siendo el ansia de ponerlos en libertad motor poderoso que ha movido las voluntades.

¡Compañeros! ¡Hermanos! En breve tendremos la suprema alegría de teneros a nuestro lado, libres de la prisión y del exilio. ¡Hasta pronto!

León
Blum



Un hecho recientemente acaecido en la nación vecina de los Pirineos ha llevado a la indignación a todas las personas de sensatez y cultura.

La tipicidad de los procedimientos que emplea el fascismo siempre que se le presenta la ocasión ha quedado reflejada de manera palmaria con el vergonzoso, por su alevosidad, atentado cometido en la persona de un querido compañero de merecido renombre mundial.

León Blum, hombre de austeridad sin límites y conducta acrisolada, ha sido víctima de la barbarie de las hordas fascistas.

Claro está que, conocedores de la cobardía del fascismo, han realizado el hecho como los más experimentados profesionales del crimen. Con premeditación y alevosía.

Los «camelot du roi», señorillos chulos y cínicos, monárquicos que suspiran por la vuelta de los Borbones franceses, dirigidos por escritorzuelos de burdel como Daudet, el Gil Robles francés, necesitaban desahogar su fobia sobre alguien que fuera el látigo flagelador de su rastrera conducta. Y eligieron a nuestro camarada. Para ello se incitaba constantemente desde las columnas de su periodiquillo *Action Française*. Sus páginas rezumaban pestilente baba y surgía todo el odio reconcentrado del fascismo hacia nuestras ideas.

Estas gentes, que al igual que el gilobismo se llaman de orden, fraguaron en sus despachos el atentado. Necesitaban «reprimir» el de Jaurés. Todo en nombre del «patriotismo» y el amor a la Humanidad (?). Al fascismo francés le estorbaba nuestro compañero por la crudeza con que exponía al desnudo sus lacras y bajos instintos. Y sin vacilaciones, ciscándose en sus principios religiosos,

cometieron la cobarde agresión. Pero si a los «patriotas» que asesinaron a Jaurés en 1914 por su pacifismo les dió resultado su crimen, con nuestro camarada Blum no les ha salido a la medida de sus deseos, aunque sí le han dejado malherido.

No le basta al fascismo el hacha y el tajo, los campos de concentración, la expatriación de la flor y nata de la intelectualidad de cada país, sino que llegan ahora a la agresión personal. Procedimiento que pone de manifiesto la bajeza de sentimientos de esta ralea de «gentes de orden».

Los «camelot du roi», desesperados por el dique puesto por el Frente Popular a los avances del fascismo, instigados por Daudet y Maurrás, decidieron suprimir su figura más preeminente: León Blum. Pero la felonía fascista dió resultados contraproducentes. La indignación alcanzó proporciones insospechadas. El pueblo francés exteriorizó su repulsa a todo lo que significa negación de libertades y retrotraimiento a situaciones de gobierno de tiempos pasados. La marcha del mundo civilizado es incompatible con las teorías y procedimientos fascistas.

¿Y estas gentes, émulas de Hitler y Mussolini, son las que pretenden transformar la estructura económica y política? ¿Con asesinatos y transgresiones de leyes renovadoras? Conocemos a fondo la conducta del fascismo internacional y hemos de ser nosotros, la masa popular, los que cerremos su camino. Al oprobio y desvergüenza de sus hordas vandálicas opongamos la fructificación de la semilla civilizadora de nuestro ideal. Si para contrarrestar la barbarie fascista es necesario recurrir a argumentos en consonancia con los empleados por ellos, aunque los repudiamos, se les devolverá con la oportunidad pre-

Reposición de los Ayuntamientos

No se ha hecho esperar la satisfacción debida a los Ayuntamientos que el 14 de abril proclamaron la República, atropellados inicualemente por los que, en su impotencia mental, no repararon en vejaciones. Lo hecho con los Ayuntamientos, muy principalmente con los vascongados, fué tan injusto que los autores de tanto atropello tendrán que responder de sus desafueros.

Hay que sacar a la vindicta pública a Velarde y a sus cómplices emboscados en la penumbra de despachos particulares y oficiales. ¡A todos! Porque no se trata sólo del daño inferido a las personas, ya de por sí digno de reparación, sino al pueblo. ¡Sanciones para los autores y encubridores de la felonía! Para Velarde, Barrera y demás gestores y también para los «asesores» jurídicos, bien conocidos del pueblo, del tipejo con infulas de personaje.

¡Sanciones! El decoro de los Ayuntamientos las exigen.

¡Salud, compañeros!

El Gobierno republicano ha sabido comprender y recoger el clamor popular al abrir las cárceles a los compañeros presos adelantándose a la ley de amnistía. Todo cuanto se haga por acelerar el fin del cautiverio de los camaradas encarcelados debe hacerse sin dilación alguna en la seguridad de que será aplaudido por todos, pues es consecuencia de la victoria del día 16.

Sería excesivo que no se procediera así sembrando la impaciencia y el desasosiego en las masas que esperan ver libres a las víctimas de la cruel represión. El Gobierno del señor Azaña contará entre sus más preciados éxitos este de abrir rápidamente las puertas de las cárceles a los dignísimos ciudadanos que las ocupan.

La prudencia tiene su límite y no puede permitir el proletariado mundial que se haga sangre en su propia carne. Atentados como el perpetrado contra León Blum y antes el de Jaurés merecen, por su avilantez, la condena de todas las conciencias cuyo lema sea la honradez y cultura.

David TUDEA



¡Estos son mis poderes! Pedía los votos de los ciudadanos desconociendo que los españoles sienten el decoro en tal grado como profundo es su desprecio a los enemigos del pueblo. ¡Votad a España! Y no veía el sanguinario que España, la verdadera España, le aborrecía y despreciaba.

¡Estos son mis poderes! Creía haber aniquilado la hombría y asesinado a sus adversarios, ciego del cerebro y del corazón. Pensaba gobernar sobre muertos y éstos se levantan vengadores para enterrarle a él a pesar del apoyo de la Iglesia que le inspiraba y a la que servía de instrumento.

Es que no conocía a España. ¿Cómo va a comprenderla su inteligencia mediatizada el desprecio de los trabajadores ante las dádivas repugnantes de los poderosos que ven en el dinero la única deidad?

¡Estos son mis poderes! Si Gil Robles tiene sensibilidad tendrá que vivir en eterno remordimiento acusado constantemente por los muertos sobre los que quería construir su pedestal.